

admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición a dos plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Fe, 24 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.172-A.

21988 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer dos plazas de Titulares Medios Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas).

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza número 118, de fecha 28 de mayo de 1982 (con rectificación de error aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 24 de agosto actual), se publicaron las bases íntegras que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Titulares Medios Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas), encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A), y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro de plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias, también podrá hacerse en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de agosto de 1982.—El Secretario general.—8.188-A.

21989 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico ayudante de Medicina interna, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de fecha 25 de agosto, se publican las bases íntegras y el programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico ayudante de Medicina interna, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, encuadrada dentro del Grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores Universitarios, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 5, nivel de proporcionalidad 10, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente oposición solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de agosto de 1982.—El Secretario general.—8.189-A.

21990 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Seguridad Ciudadana Nocturna de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 18, de fecha 19 de agosto de 1982, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad cuatro plazas de Seguridad Ciudadana Nocturna de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 700 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia.

Calahorra, 25 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.177-A.

21991 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para proveer 35 plazas de ATS de la Diputación Provincial de Pontevedra, sobre lugar, fecha y hora del sorteo público, que marcará el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan realizarse conjuntamente.

Concurso-oposición libre para cubrir en propiedad 35 plazas de ATS, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 195, de 27 de agosto de 1981.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo (lunes), a las trece horas (una de la tarde), y en este Palacio Provincial, se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre el desarrollo de las pruebas, así como fijación de la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público, que marcará el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y el Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, José Fariña Jarmado.—8.183-A.

21992 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal de las pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos Administrativos de la Diputación Provincial de Pontevedra, sobre lugar, fecha y hora del sorteo público que marcará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Técnicos Administrativos, siguiendo la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 295, de 26 de diciembre de 1977.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo, lunes, a las doce horas (doce de la mañana) y en este Palacio Provincial se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre el desarrollo de las pruebas, en cuyo momento también se fijará la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público que marcará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Filgueira.—8.182-A.

21993 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General de la Diputación Provincial de Pontevedra sobre lugar, fecha y hora del sorteo público, que marcará el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Oposición libre, convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 30 de octubre de 1979.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo, lunes, a las doce treinta horas (doce y media de la mañana) y en este Palacio Provincial se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre las pruebas a desarrollar, así como se fijará la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público que marcará el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Filgueira.—8.181-A.